CORREO DEL ORINOCO

Jueves 25 de noviembre de 2021 | Nº 4.173 | Año 13 | Bs 1 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA **HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS** 1954–2013

Recibió credenciales

Carmen Meléndez invita a quienes no le votaron a trabajar por Caracas

Concejales del Municipio Libertador también fueron proclamados pág. 4

Ya está, respeten

Cancillería venezolana protesta injerencia de Gobierno de Canadá pág. 3

Plan República se mantiene hasta mañana por votación indígena pág. 6

Se impone el diálogo, dice

Roy Daza considera que resultados electorales inician ruptura del bloqueo pág. 5

Prioridades agroalimentarias analizan Venezuela y la FAO pág. 5

Seguridad para excombatientes de FARC

ONU pide a Iván Duque garantizar se cumpla Acuerdo de Paz firmado

Nueva jornada de protestas exige hoy cese de la violencia pág. 11

Gobernadores y alcaldes de varios estados y municipios recibieron credenciales

Juntas Electorales Regionales iniciaron la proclamación de ganadores del 21N

De igual manera fueron investidos legisladores y concejales. Para el viernes están previstas las elecciones de los pueblos indígenas, durante las cuales se escogerán representantes de esas comunidades a los ayuntamientos y consejos legislativos. Las nuevas autoridades locales y regionales han ratificado su compromiso con el Poder Popular, la paz y su decisión de trabajar en función de mejorar la vida en sus territorios. págs. 4, 10 y 16

De regreso Con los 249 venezolanos que llegaron al país este martes en la noche provenientes de Perú, el Plan Vuelta a la Patria registra más de 7.000 personas repatriadas desde esa nación. En total van 27.537 connacionales beneficiados por el programa social ideado por el presidente Nicolás Maduro, para la reunificación familiar y proteger a los niños, niñas y adolescentes sujetos de derecho internacional. Foto Cortesía. pág. 3

Naufragaron

Mueren 31 migrantes que cruzaban el Canal de la Mancha por Francia

Se dirigían al Reino Unido cuando la embarcación zozobró pág. 12

Olaf Sholz sucede a Merkel

Alemania ya tiene canciller tras el pacto a tres del SPD

Liberales y ecologistas conformarán el Gobierno pág. 11

Desde la siete de la mañana

El domingo habrá carrera contra la violencia hacia las mujeres

Más de mil participantes convocados por la UE pág. 15

= 255,3100 | Euro 5,11172564 ▪ Yuan 0,71401752 ▪ Lira 0,37304039 ▪ Rublo 0,06092660 ▪ Dólar 4,56400000

Fecha valor: Jueves 25 de Noviembre de 2021 – Fuente: **BCV**

El objetivo es evitar la propagación, no solo de la Covid-19, sino de otras enfermedades

Vicepresidenta Delcy Rodríguez destaca esfuerzos del Sistema Público de Salud contra la Covid-19

Refirió que desde la llegada de la Revolución Bolivariana, el país ha sido víctima de diversos ataques contra la economía, la política y la vida social de la nación

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

La vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, destacó este 24 de noviembre la labor del Ejecutivo Nacional y del Sistema Público de Salud contra la pandemia de la COVID-19.

A través de su cuenta en la red social Twitter, recordó "cuando la pandemia azotó a todos los pueblos del mundo, Venezuela sufrió lo peor del bloqueo criminal".

La Vicepresidenta anexó en el tuit un video del Hospital Dr. Miguel A Rangel, que demuestra los esfuerzos del Gobierno Nacional y del Sistema Público de Salud para enfrentar la Covid-19.

Desde la llegada de la Revolución Bolivariana, el país ha sido víctima de diversos ataques contra la economía, la política y la vida social de la nación.

Estas agresiones son promovidas por grandes potencias mundiales como los Estados Unidos. Pese a estas acciones coercitivas y unilaterales, la Revolución Bolivariana le ha garantizado a la población diversos programar de protección social.

PLAN DE ATENCIÓN

Por otra parte, El ministro del Poder Popular para el Turismo, Ali Padrón informó que un aproximado de 6 mil viajeros se verán beneficiados con las jornada de desinfección y vacunación contra la Covid-19 que se realiza en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar, esto a propósito de la afluencia de personas que tomarán otros destinos a propósito de la época decembrina.

Padrón, en declaración a los medios de comunicación este 24 de noviembre, detalló que también se realizan pruebas PCR y se está haciendo uso del semáforo de acceso. "En el Aeropuerto Internacional hay entre 10 y 15 vuelos diarios y en el nacional hay entre unos 30 a 40 diarios".

Entretanto, la presidenta del Órgano Superior de la Misión Venezuela Bella, Jacqueline Faria, informó que se ha alcanzado la cifra de 11 millones 378 mil labores de desinfección en todo el país.

Destacó que se continúan realizando estas labores en todo el territorio nacional para evitar la propagación, no solo de la Covid-19, sino de otras enfermedades.

Resaltó que cada unas de las aulas de clases del país han sido desinfectadas para garantizar la salud de los estudiantes.

OMS: Vacunación de niños y adolescentes va más allá de beneficios directos para la salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS), con el apoyo del Grupo Asesor Estratégico de Expertos (SAGE) sobre Inmunización y su Grupo de Trabajo sobre Vacunas Covid-19, publicó esta semana la Declaración Provisional sobre la Vacunación Covid-19 para Niños y Adolescentes, en la que aseguró que la vacunación de niños y adolescentes va más allá de los beneficios directos para la salud.

De acuerdo con los hallazgos del grupo de trabajo, esta vacunación disminuye la transmisión de Covid-19 entre los miembros de estos grupos etarios y, a la vez, de niños y jóvenes a adultos mayores. así como la reducción de medidas de mitigación en las escuelas.

La OMS considera que "minimizar las interrupciones en la educación de los niños y mantener su bienestar general, salud y seguridad, son consideraciones importantes".

Sobre el impacto socioeconómico de la pandemia de Covid-19 y la respuesta a la pandemia en niños y adolescentes, los expertos señalaron que "a pesar de su menor riesgo de enfermedad grave por Covid-19, los niños y adolescentes se han visto afectados de manera desproporcionada por las medidas de control de Covid-19".

"Los efectos indirectos más importantes están relacionados con el cierre de escuelas que han interrumpido la prestación de servicios educativos y han aumentado la angustia emocional y los problemas de salud mental. Cuando no pueden asistir a la escuela y se encuentran en aislamiento social, los niños son más propensos al maltrato y la violencia sexual, el embarazo en la adolescencia y el matrimonio infantil, todo lo cual aumenta la probabilidad de no recibir más educación y de tener malos resultados en el embarazo".

El panel aseguró que la vacunación de niños y adolescentes también puede ayudar a promover otros objetivos sociales muy valorados.

"Mantener la educación para todos los niños en edad escolar debería ser una prioridad importante durante esta pandemia. La asistencia a la escuela es fundamental para el bienestar y las perspectivas de vida de los niños y para la participación de los padres en la economía. La vacunación de los niños en edad escolar puede ayudar a minimizar las interrupciones escolares al reducir la cantidad de infecciones en la escuela y la cantidad de niños que deben faltar a la escuela debido a los requisitos de cuarentena", indicaron.

Aseguró que no se permitirán atropellos a la libertad de expresión

Ministro Alfred Nazareth denunció persecución y ataques a radios comunitarias por la derecha fascista en varias regiones

T/ Deivis Benítez
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Comunicación e Información, Alfred Nazareth denunció ayer un conjunto de ataques a diferentes radios comunitarias por sectores de la derecha fascista en las regiones del país y aseguró que no se permitirá que se viole la libertad de expresión en municipios donde la derecha obtuvo el triunfo en las elecciones del pasado domingo 21 de noviembre.

A través de la red social Twitter, @luchaalmada; el ministro escribió: "En Santa Bárbara de Barinas otro ataque fascista. El alcalde Nelson García Mora, en una borrachera de poder, silenció a la fuerza la Radio Comunitaria Explosiva 88.7 FM. Sepan que haremos respetar la libertad de expresión y la integridad de los comunicadores populares.

¿Por qué será que cuando la derecha llega al poder lo primero que hace es perseguir a las radios comunitarias y a los medios alternativos? Señora alcaldesa María Villasmil empieza usted con muy mal pie. No le vamos permitir un atropello más contra la libertad de expresión.

Asimismo, expresó "toda nuestra solidaridad con los compañeros de La Azulita 103.7 FM, debidamente acreditada por @Conatel y amparada por la Ley de comunicación popular. Felicito al pueblo valiente del Municipio Andrés Bello por la defensa que hicieron de la radio contra este acto fascista".

SiBCI Sistema Bolivariano de Comunicación e Información
CORREO DEL ORINOCO
www.correodelorinoco.gob.ve correoorinoco | @CorreoOrinoco_
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com
Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Romer Viera | Deivis Benítez
Opinión: Zaida Rauseo | **Fotografía:** Gustavo Frisneda | **Diseño Gráfico:** Gilberto Sayago
Página Web: Freidder Alfonzo
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382
Teléfonos
Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2590

En un comunicado rechaza injerencia en los resultados electorales

Venezuela lamenta dependencia del Gobierno canadiense a la política exterior de EEUU

"A diferencia de Canadá, Venezuela es un país libre de tutelaje extranjero y lo demuestra en cada elección en la que se profundiza el modelo de democracia participativa y protagónica", señala el texto

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Venezuela respondió con un rechazo categórica al pronunciación injerencista del Gobierno de Canadá, país que cuestionó los resultados de las elecciones regionales y municipales del 21 de noviembre.

En un comunicado oficial divulgado por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, se resalta la dependencia de Canadá a la política exterior impuesta desde Estados Unidos, y se expone la contradicción que representa el argumento de la supuesta afectación a la economía y a los derechos humanos, en Venezuela, a pesar de que aplaude, apoya y promueven medidas coercitivas ilegales.

A continuación se presenta el documento completo:

La República Bolivariana de Venezuela rechaza categóricamente las declaraciones injerencistas del gobierno de Canadá, en relación al proceso electoral del pasado 21 de noviembre de 2021, cuando el pueblo venezolano salió libremente a ejercer su derecho al voto.

Es lamentable que, ante la ausencia de una política exterior propia y por cumplir con las expectativas de los Estados Unidos, el gobierno de Canadá recurra a la descalificación de un proceso electoral, ampliamente validado por más de 300 veedores internacionales, realizando -en términos más apropiados- un panfleto político más que la declaración de un Estado soberano.

Irónicamente, Canadá cuestiona el contexto de las recientes elecciones, pero fue el único país que tomó acciones concretas para impedir que electores venezolanos residentes en territorio canadiense, votaran en la Embajada y los Consulados de Venezuela, durante 2018.

De igual modo, Canadá habla de la afectación a la economía y a los derechos humanos, al mismo tiempo que aplaude, apoya y promueve medidas coercitivas ilegales, en contra de todo el pueblo venezolano y que constituyen crímenes de lesa humanidad.

Ante tal cinismo, el Gobierno de Venezuela exige a Canadá el fin inmediato de sus medidas coercitivas ilegales y el cese de su apoyo político y material a individuos corruptos que promueven el desfalco de los activos pertenecientes al Estado venezolano.

A diferencia de Canadá, Venezuela es un país libre de tutelaje extranjero y lo demuestra en cada elección en la que se profundiza el modelo de democracia participativa y protagónica, consagrado en la Constitución y respaldado por la voluntad democrática del pueblo venezolano.

Reconocieron la labor realizada por el CNE

Expertos Electorales de la ONU destacan ambiente pacífico en comicios del 21N

T/ Redacción CO-Mppre
F/ Cortesía
Caracas

La Secretaría General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) destacó, a través de una nota, dirigida a los corresponsales Venezuela, "el ambiente pacífico" en el que se desarrolló el proceso electoral del pasado 21 de noviembre en el territorio venezolano.

La aseveración fue publicada en el portal web del organismo internacional, donde también se hizo un reconocimiento a la labor realizada por el Consejo Nacional Electoral "para mejorar el proceso".

El Panel de Expertos Electorales de la ONU, integrado por tres miembros de la Organización, concluyó este martes su visita oficial a Venezuela tras evaluar los comicios regionales y locales en los que se eligieron 23 gobernaciones, 335 alcaldías, 253 puestos de legisladores estadales y 2.471 concejales.

Durante su permanencia en la nación bolivariana los expertos sostuvieron diferentes encuentros con una amplia gama de actores políticos y sociales, "así como autoridades y expertos electorales". Además, de hacer seguimiento a las diferentes fases y aspectos del proceso electoral.

Se prevé que la representación de la ONU proporcioné en los próximos días un informe interno al secretario general, António Guterres, que incluirá recomendaciones para fortalecer futuros procesos electorales en Venezuela.

Mediante Plan Vuelta a la Patria, en vuelo de Conviasa

Retornan 249 venezolanos provenientes de Perú

T y F/ Prensa Mppre
Caracas

Regresaron a Venezuela 249 connacionales procedentes de Perú, en una nueva jornada del Plan Vuelta a la Patria, el programa bandera del Gobierno Bolivariano para gestionar el retorno voluntario de la migración venezolana de manera segura, ordenada y regular.

A las 10:27 pm de este martes, el vuelo operado por la aerolínea estatal Conviasa despegó del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en Lima con destino final a Venezuela. A bordo del Air Bus 340-200, viajaban 26 adultos mayores, 88 niños, niñas y adolescentes, 135 adultos, 13 tripulantes de cabina y 7 servidores públicos del ministerio del Poder Popular de Relaciones Exteriores (MPPRE).

Casi cuatro horas más tarde, aproximadamente a las 3:15 de la madrugada de este miércoles, el anuncio del capitán del vuelo, a través de los altavoces, confirmaba que la espera para volver casa había terminado: «¡Bienvenidos a la República Bolivariana de Venezuela!». Sin esperar a que la frase terminara y, rodando sobre la pista de aterrizaje, comenzó un emotivo aplauso al que se fueron sumando casi la totalidad de los pasajeros.

Con las palmadas se puso punto final al vuelo número 157 del Plan Vuelta a la Patria e, igualmente, los aplausos marcaron el fin de un complejo ciclo migratorio que, para la mayoría de las personas retornadas en dicho vuelo, tuvo más sombras que luces.

A su llegada al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, un equipo multidisciplinario de la cancillería, junto a otras instituciones del Estado venezolano, se encontraba desplegado para garantizar la atención integral de los connacionales repatriados.

Con este nuevo retorno, Vuelta a la Patria suma más de 7.000 personas repatriadas provenientes de Perú y en el computo global la cifra se eleva a 27 mil 537 connacionales que han regresado de manera voluntaria al país, gracias a este plan implementado desde el 27 de agosto de 2018, por iniciativa del presidente Nicolás Maduro Moros.

Proclamada en acto realizado en el Teatro Municipal de Caracas

Carmen Meléndez construirá un nuevo rumbo para Caracas basado en la inclusión

"A los que no votaron por esta opción, estamos con los brazos abiertos para recibir todas las propuestas, recomendaciones, porque hay un pueblo que votó por ellos. Vamos a trabajar con el pueblo, en cada comunidad, en cada parroquia", aseveró la alcaldesa revolucionaria

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó ayer como alcaldesa del municipio bolivariano Libertador de para el periodo Caracas 2021-2025, a Carmen Meléndez, quien obtuvo la victoria con un 58,93 por ciento de los votos en representación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

En acto realizado en el Teatro Municipal de Caracas, Meléndez aseguró que gobernará para todas y todos, en un gobierno de inclusión e invitó a los candidatos que la adversaron a presentar sus propuestas de gestión, "porque también hubo un pueblo que votó por ellos".

En ese sentido, sostuvo: "Estamos todos juntos, para construir el futuro de Caracas, la Caracas eficiente, bella, segura, inteligente, próspera". "Vamos a participar todos en la construcción de este nuevo rumbo para la capital", invitó.

Afirmó que durante cuatro años trabajará de la mano del pueblo, con el fin de buscar soluciones inmediatas a los problemas de las 22 parroquias de Caracas.

SIN EXCUSAS

Meléndez también anunció que el nuevo Concejo Municipal "trabajará en cada comunidad, cada parroquia". "Somos mayoría y no tenemos excusas. Vamos a trabajar con el pueblo, nos la jugamos con el pueblo en cada rincón de Caracas", dijo.

En esa dirección, precisó que durante su gestión trabajaran articulados con todos los entes del Estado y que el Plan Caracas Patriota, Bella y Segura continuará en cada barrio de Caracas.

En el evento, la Junta Electoral proclamó a Carmen Meléndez como alcaldesa del municipio Bolivariano Libertador de Caracas y a los 13 concejales electos el pasado 21 de noviembre: por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), en la circunscripción 1 Doralys Silva, en la circunscripción 2 Alexander Aranguren; en la circunscripción 3 Danielys Angulo, circunscripción 4 Armando Graterol y en la circunscripción 5 Jimmy Gudiño.

Se comprometieron a trabajar "con el pueblo y para el pueblo"

Acreditaron a gobernadores de Anzoátegui y La Guaira

T/ Redacción CO
Caracas

El Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó a Luis José Marcano como gobernador del estado Anzoátegui, donde representantes del CNE le entregaron la credencial que formaliza la victoria lograda con un 46,72 por ciento de los votos en las elecciones regionales y municipales.

Marcano ejercerá como el gobernador de conformidad con lo establecido en el Artículo 160 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, por los próximos cuatro años.

El acto de proclamación fue realizado en la sede del ente rector electoral, ubicada en Barcelona, donde también les entregaron las credenciales a los 14 legisladores regionales de las cinco circunscripciones electos de manera directa, para la conformación del Consejo Legislativo. También a la alcaldesa Sugey Herrera y los concejales del municipio Bolívar.

Una vez proclamado, Marcano apuntó que ratificaba su compromiso con todos los anzoatiguenses y pidió a todos los alcaldes, diputados y concejales mantenerse en la calle para gobernar "con el pueblo, desde el pueblo y para el pueblo".

Sobre su gestión, indicó que construirá la mejor década del estado para la recuperación, crecimiento, igualdad y prosperidad, y como primera medida anunció el rescate y dignificación de los hospitales Luis Razetti de Barcelona y Felipe Guevara Rojas de El Tigre, así como de todo el sistema público de salud regional, y las infraestructuras educativas.

"Vamos a meter el pecho para poder superar los problemas de servicios públicos, especialmente el problema del agua en todos los municipios del estado", sostuvo.

También anunció que, con los organismos de seguridad ciudadana, avanzarán en el desarrollo y consolidación de los Cuadrantes de Paz "para garantizar el resguardo y seguridad de la población".

"Con conciencia, organización y empoderamiento de nuestro pueblo", volverán las políticas públicas de masificación de alto rendimiento deportivo, y además "devolver su proyección cultural y desarrollar nuestro potencial económico, turístico", señaló Marcano.

En ese sentido, destacó que llega a la gobernación para construir un gobierno regional para todos los anzoatiguenses y que ya fue designada una comisión de enlace para el proceso de transición.

"Vamos a auditar lo que sucedió en la gobernación durante los últimos años, para poder rendir cuentas de lo que se hizo con los recursos y los bienes, y vamos a abrir las puertas de la gobernación para la gente", manifestó el nuevo gobernador.

PROCLAMADO ALEJANDRO TERÁN

La plaza Bolívar de Catia La Mar, en el estado La Guaira, fue el escenario de dos proclamaciones del CNE, la de José Alejandro Terán y José Manuel Suárez, quienes recibieron las credenciales que como gobernador de La Guaira y alcalde del Municipio Vargas, respectivamente. También fueron formalizadas las designaciones de quienes integrarán el cuerpo legislativo del estado.

Al frente del acto de adjudicación estuvo Néstor Ramírez, director de la Oficina Regional del CNE, quien realizó la entrega de documentos a los candidatos electos.

La actividad se realizó en el Hemiciclo Protocolar de la plaza Bolívar Chávez de La Guaira, donde Ramírez reconoció al pueblo guaireño por su participación, el trabajo de la FANB y a los partidos políticos por "permanecer en la vía democrática del voto; éste fue un proceso transparente, gloria al bravo pueblo".

En su primer discurso como gobernador, José Alejandro Terán enfatizó el inicio de una nueva etapa de unidad, prosperidad y atención al pueblo, un periodo que demandará madurez política, capacidad de diálogo, de reconciliación y de entendimiento para solucionar los problemas de la población.

Anunció que el desarrollo del Poder Popular será una de sus primeras acciones. Indicó que los gobiernos comunales serán una alternativa para transferir recursos de las comunidades, a fin de optimizar servicios públicos.

Rumbo a la Conferencia Regional 2022

Venezuela y FAO evalúan prioridades del sector agroalimentario

El representante permanente de la FAO en Venezuela, Alexis Bonte destacó que el objetivo central se basa en "tener consultas previas, para que las prioridades de cada país se reflejen a nivel regional" y resaltó que "para Venezuela se prevé un crecimiento económico casi histórico"

T/ Redacción CO-MPPP
F/ Cortesía
Caracas

En el marco de la preparación de la 37a Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), este miércoles se realizó el Taller de Planificación conjunta entre la República Bolivariana de Venezuela y ese organismo.

Durante su participación en este taller, el vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, indicó que como un tema fundamental a plantear en el encuentro regional que se realizará en Ecuador el próximo año 2022 es que "no se puede usar la alimentación como arma de guerra, en un esquema de ataque continuado y post-pandemia".

Indicó que la reunión servirá para "compartir las distintas prioridades, que respecto al sector agroalimentario tienen los países".

Asimismo, Menéndez puntualizó que "Venezuela va a aportar un elemento muy importante, una ley constitucional del Plan de la Patria Sectorial, vinculado al sector agroalimentario, como acto soberano de las políticas públicas".

Respecto a la relación de trabajo entre la nación suramericana y esta organización de las Naciones Unidas, el ministro de Planificación resaltó que "ha sido productivo, con acentos en la soberanía de nuestros países y el desarrollo de las cadenas productivas".

Por su parte, el representante permanente de la FAO en Venezuela, Alexis Bonte, agradeció a los ministros del Gobierno Bolivariano por este encuentro, cuyo objetivo central se basa en "tener consultas previas, para que las prioridades de cada país se reflejen a nivel regional" y resaltó que "para Venezuela se prevé un crecimiento económico casi histórico".

El ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, aseveró que a través de este encuentro se llevarán aportes sustantivos "desarrollados por la Revolución Bolivariana, liderada por el presidente Nicolás Maduro, en nuestros esquemas de producción y distribución de alimentos e incremento de la Pesca y Acuicultura".

Para finalizar, el ministro el Poder Popular para la Alimentación, Carlos Leal Tellería, enalteció que a través de la Misión AgroVenezuela, que "articula las políticas de Estado a todos los aspectos inherentes a garantizar la seguridad alimentaria, hoy en día vemos los resultados en cuanto al abastecimiento, la producción y la distribución, por los programas sociales que en medio de esta circunstancia han protegido la soberanía alimentaria de nuestro pueblo".

Cabe destacar que a este taller también asistieron Greicys Barrios, ministra del Poder Popular de Agricultura Urbana; Josué Lorca, ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo y Juan Laya, ministro del Poder Popular para Pesca y la Acuicultura; así como equipos de trabajo de Cancillería, el ministerio del Poder Popular para la Mujer, el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Nacional de Nutrición.

Demuestra triunfo de la estrategia de diálogo y reconciliación

Roy Daza asegura que resultados del 21N inician ruptura del cerco de EEUU contra el país

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

En el país existe una democracia sólida, aseveró Daza

El diputado de la Asamblea Nacional (AN), Roy Daza aseveró ayer que el resultado de las elecciones del 21 de noviembre, "es la conclusión política del triunfo de la estrategia de diálogo, reconciliación y paz impulsada por el Gobierno nacional y el presidente Nicolás Maduro".

La aseveración la hizo durante su participación en el programa Café en la Mañana transmitido por *Venezolana de Televisión* (*VTV*), donde Daza sostuvo que el proceso electoral fue una evidente victoria de quienes "propusimos una vía, un camino a seguir distinto a la invasión y al golpe de Estado".

También apuntó que los resultados del 21 de noviembre han creado un punto de vista para ir rompiendo el cerco político que ha tenido el gobierno de Estados Unidos, contra el país y eso "se puede evidenciar con la opinión dada por la Unión Europea (UE)".

Por esa razón, estimó que la presencia de la UE es uno de los factores que indica que hemos vencido el cerco político y se ha logrado el reconocimiento al Presidente, a la Asamblea Nacional (AN) y al Consejo Nacional Electoral (CNE).

"Eso es lo más importante ya que en los procesos anteriores la UE y algunos organismos no reconocían al país y la fuerza de la verdad ha hecho que los observadores se den cuenta de lo que verdaderamente pasa en Venezuela, de la verdad del país", argumentó.

Resaltó que en el país existe una democracia sólida, fuerte que tiene la participación del ciudadano de manera "critica, cooperativa, que manifiesta sus problemas y aspiraciones. Esta es la democracia más sólida del planeta".

DERROTADO IMPACTO DE POLÍTICA DE EEUU

Por otra parte, el diputado revolucionario Julio Chávez, en el programa Al Aire, destacó que "las gobernaciones que se obtuvieron por parte del Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (Gppsb), garantizaron una victoria revolucionaria y que de alguna manera derrotó el impacto de la política del imperio norteamericano, que ha pretendido fracturar el legado que dejó el comandante Hugo Chávez Frías, el cual ha permitido fortalecer la Patria de Venezuela".

En este sentido, detalló que el lograr cerca de 20 gobernaciones de 23 y mantener e incrementar el apoyo en la Alcaldía Libertador, es un resultado que sin duda alguna propiciaron un escenario exitoso para las Fuerzas Revolucionas y Bolivarianas en estas megaelecciones del 21N.

El parlamentario manifestó que esta victoria se obtuvo con niveles de participación aceptada de un 42%, "en medio de esta coyuntura y que el pueblo revolucionario ejerció su derecho al voto, quizás no el deseado, pero si el aceptable de acuerdo a las circunstancias y a los efectos de esas políticas contra la economía venezolana".

A través de la Operación República

FANB se mantiene desplegada para garantizar el voto en comunidades indígenas el 26N

Los pueblos originarios escogerán a los concejales municipales y legisladores de consejos legislativos estadales

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Ceofanb
Caracas

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) se mantiene desplegada en todo el territorio nacional a través de la Operación República a fin de llevar hasta las comunidades indígenas más remotas toda la logística para garantizar el voto el próximo 26 de noviembre.

La información la dio a conocer el comandante Estratégico Operacional de la FANB G/J Domingo Hernández Lárez a través de su cuenta digital de Twitter @dhernandezlarez.

"El despliegue fue realizado por los hombres y mujeres de FANB, para garantizar la soberanía nacional y la seguridad ciudadana", dijo.

Este sector acudirá a las urnas de votación el 26 de noviembre para escoger a los concejales municipales y legisladores para los Consejos Legislativos estadales.

El proceso electoral para esta elección se realizará de conformidad con las disposiciones establecidas en el Reglamento Especial de la Representación Indígena a los Consejos Legislativos estadales y de los Concejos Municipales 2021, en ejercicio del derecho a la participación política, de acuerdo con sus costumbres y prácticas ancestrales y lo previsto en la Constitución.

Asimismo, el Reglamento dispone que el sistema de elección correspondiente a la representación de los pueblos indígenas sea bajo la modalidad nominal, por el sistema de mayoría relativa de votos.

Cabe destacar, que en las entidades federales que se establecieron como circunscripciones electorales indígenas como Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia, se elegirá de manera manual una legisladora o un legislador al Consejo Legislativo, con su respectivo suplente.

En el caso de la representación indígena a los concejos municipales, se elegirán 69 cargos en ocho estados: Amazonas (7), Anzoátegui (12), Apure (7), Bolívar (8), Delta Amacuro (4), Monagas (8), Sucre (3) y Zulia (20)

Fiscal general Tarek William Saab presentó balance de gestión

Más de 223 mil causas han sido atendidas por el Ministerio Público este año

T/ L.A.Y.
Caracas

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, presentó un balance con motivo del aniversario 52 del del Ministerio Público, en el que señaló que durante el 2021 ingresaron al ministerio 223.133 causas y han egresado 210.963.

En el 52° aniversario del Día del Ministerio Público el Fiscal General señaló: "Como hemos hecho cada año de nuestra gestión, esta fecha nos sirve para rendir un balance, para revisar los logros del año y también para homenajear a todos nuestros funcionarios y trabajadores".

Explicó que durante el año 2021, "el Ministerio Público ha realizado 411.914 actuaciones. Implican diligencias y acciones prácticas en favor de nuestros usuarios. Se presentaron 179.787 actos conclusivos. Entre ellos se destacan 83 mil 981 imputaciones realizadas y 42.827 acusaciones".

"Durante el año se presentaron 10.828 imputaciones, 5.249 acusaciones y se obtuvieron 2.488 sentencias condenatorias. Así como también la imputación de 146 funcionarios de seguridad del Estado por presuntas vulneraciones a los derechos humanos", indicó Saab.

También señaló que "por delitos de corrupción se han realizado 1.647 imputaciones y 895 acusaciones. Obteniéndose 448 sentencias condenatorias y un total de 681 personas condenadas".

"Internamente hemos continuado con la depuración del Ministerio Público de funcionarios que intentan ensuciar el nombre de esta institución. Hasta esta fecha hemos procesado a 277 fiscales por actuaciones irregulares y delitos de corrupción. Quien se desvíe de sus funciones serán sancionados", indicó.

En lo que respecta a los delitos comunes, durante este año ingresaron 118.647 casos y ha habido 120 mil 002 egresos, se han presentado 49.330 imputaciones y 23.110 acusaciones. En total se han realizado 164.452 actuaciones en esta materia.

El Fiscal General, destacó también "que este año entregamos más de 3 millones de insumos médicos incautados a los hospitales militares de Caracas por un valor superior a un millón 800 mil dólares".

Asimismo, resaltó la creación de la Oficina de Atención a la Víctima en materia de Derechos Humanos, que adquirió rango legal en la reforma de Ley de Protección de Víctimas, Testigos y Demás Sujetos Procesales realizada recientemente.

"Desde el inicio de sus actividades, la oficina ha atendido a 762 ciudadanos, de los cuales 379 denunciaron presuntas violaciones a los derechos humanos, y 383 recibieron orientaciones jurídicas y remisiones a otros entes. En este periodo se han otorgado 39.810 medidas de protección, para salvaguardar la integridad física de las mujeres venezolanas", informó Saab.

Finalmente, informó que durante el 2021, al Ministerio Público ingresaron en total 31.496 casos por violencia contra la mujer, se presentaron 6.292 imputaciones, 5.734 acusaciones y se obtuvieron 499 sentencias condenatorias.

"Resultando beneficiados un total de 67.810 funcionarios adscritos a los órganos auxiliares del Sistema de Justicia Penal y órganos receptores de denuncia", puntualizó el fiscal general.

Hasta el viernes 26 de noviembre

Defensor del pueblo participará en el XXV encuentro de Redes, Asamblea y Congreso de la FIO

T/ Prensa Defensoría
Caracas

Alfredo Ruiz Angulo, defensor del pueblo, asistirá al XXV Encuentro de Redes temáticas, Asamblea y Congreso de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) sobre Pandemia, Buena Administración y Derechos Humanos, la cual se realizará en Santo Domingo, República Dominicana, en forma virtual y presencial.

Durante el evento asistirán 22 naciones de Iberoamérica, las cuales serán representadas por sus respectivas autoridades: defensores del pueblo, procuradores, proveedores, presidentes de comisiones nacionales o estatales de derechos humanos. Además, tendrá una duración de 3 días, específicamente desde el miércoles 24 al viernes 26 de diciembre.

El titular de la Defensoría asiste para participar en los debates, ponencias y en los procesos de elección de las autoridades de la FIO. Allí se darán a conocer los avances y desarrollo que en los tópicos de derechos humanos son abordados durante el Congreso de la Federación.

El defensor del pueblo presentará también los avances en materia de derechos humanos, de la observación electoral y el trabajo de las defensorías delegadas especiales, su presencia en este importante evento es una muestra de la preponderancia que se da en el continente al respeto y las garantías de los derechos humanos, así como a la coordinación e intercambio entre las defensorías e instituciones de derechos humanos en Iberoamérica.

Anunció el ministro Ildemaro Villarroel

GMVV presentará plan 2022 para potenciar la autoconstrucción en las Comunas

"Para estar más cerca del pueblo, estaremos habilitando a las Comunas para que construyan sus viviendas", recalcó

T/Redacción CO-VTV
F/Archivo CO
Caracas

El ministro para el Hábitat y Vivienda, Ildemaro Villarroel, anunció que el sistema de autoconstrucción será potenciado en las Comunas del país, con la presentación de un plan nacional de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) para el año 2022.

"La GMVV ya tiene listo para que el presidente Nicolás Maduro Moros lo apruebe, el Plan de Hábitat y Vivienda del 2022 que tiene elementos importantes, sobre todo en la promoción de la autoconstrucción, y para el próximo año vamos a cada estado a establecer órganos comunales del Buen Vivir para que cada Comuna pueda ejecutar, gestionar y definir la construcción de viviendas, para lo cual enviaremos los recursos al Banco Comunal, para que ellos sean gestores integrales".

"Para estar más cerca del pueblo, estaremos habilitando a las Comunas para que construyan sus viviendas", resumió durante la reunión 46 del órgano Superior de Vivienda.

Explicó que este nuevo Plan nacional, tendrá 8 directrices como guías, entre ellas impulsar la gestión del Poder Popular, sistematizar y fortalecer a los organismos comunales, municipales y estadales; maximizar la capacidad productiva de las plantas productivas y aumentar la capacidad de insumos de la GMVV, así como cubrir la demanda de los urbanismos, entre otras.

El Ministro señaló que la GMVV alcanzó en esta jornada la culminación de 3 millones 800 mil 365 viviendas, mientras la Gran Misión Barrio Nuevo Tricolor (GMBNT) rehabilitó la vivienda número 1 millón 801 mil 342, y se han entregado 1 millón 201 mil 285 títulos de tierra urbana, a la fecha.

Villarroel anunció, además, que la GMVV comenzó a asumir una nueva tecnología que ayudará a agilizar el diseño de los urbanismos y la construcción de edificaciones, mediante uso de drones para levantar características cartográficas y topográficas de los terrenos.

Proyectó, a través de VTV, un material audiovisual de esta impresionante tecnología que permitirá recoger la información aerofotográfica de las áreas donde se harán luego los movimientos de tierra, especialmente aquellas que puedan presentar riesgos o vulnerabilidades.

Esta nueva metodología que se incorpora al trabajo, estará al servicio de la GMVV, gracias a las tareas que realiza el Instituto Geográfico Simón Bolívar y la cartografía social de las Comunas.

"Hemos sido capaces de mantener la construcción ante el ataque imperial y el efecto de la pandemia que impacta en todo el mundo, con creatividad y cada dificultad nos hace y seguiremos siendo, más fuertes", expuso el Ministro, al aseverar que el presidente Constitucional ha fijado la meta de llegar a 5 millones de viviendas o más al año 2025.

En el estado Falcón

Ministra de Comercio supervisó Planta Invecem en Cumarebo

TyF/ MPPC
Caracas

La ministra del Poder Popular para el Comercio Nacional, Dheliz Álvarez, supervisó el miércoles 24 de noviembre la Planta Invecem S.A. ubicada en Cumarebo, estado Falcón, "por instrucciones del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, estamos supervisando la estructura de distribución, producción y comercialización del cemento", informó la ministra.

Junto a la fuerza trabajadora, de la empresa de la Corporación Venezolana de Cemento, la responsable de la cartera de Comercio Nacional evaluó los nudos críticos para mejorar todos los procesos productivos y así fortalecer el sector construcción.

Además, revisó la capacidad instalada de la planta. Destacó Álvarez, que pese a las medidas coercitivas que impactaron negativamente la economía del país y la pandemia por Covid-19, este año mejoró la economía y en el año 2022 "nos espera un crecimiento económico y la reactivación del sector construcción".

Se trata de determinar los datos reales, para establecer la necesidad anual de las toneladas de cemento que se requieren en Venezuela, para fortalecer y reactivar las grandes obras en el sector público y privado y aportar al plan de exportación sin afectar la demanda nacional.

Los trabajadores conversaron con la Ministra Dhelíz Álvarez, agradecieron la visita y manifestaron toda la disposición de seguir trabajando por el bien de la recuperación económica del país.

En todo el territorio nacional

Funcionarios de la Sundde supervisan precios de bienes y servicios

T/ L.A.Y.
Caracas

La Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde) informó que se encuentra en todo el territorio nacional para supervisar el cumplimiento de las normativas que rigen la actividad comercial y económica de la nación.

A través de su cuenta en la red social Twitter, la Sundde difundió que en Trujillo fiscales de esta instancia supervisan los centros comerciales de esta entidad territorial para atender las denuncias de los usuarios.

En Nueva Esparta, estos funcionarios, en defensa de los equilibrios económicos, supervisaron el cumplimiento de los precios máximo de venta al público.

Estos operativos también se realizan en Monagas, Aragua, Anzoátegui, Carabobo y otras entidades territoriales de Venezuela.

Los fiscales supervisan también el cumplimiento de las medidas de bioseguridad contra la Covid-19 y el cumplimiento de la tasa del Banco Central de Venezuela (BCV).

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 13 de Octubre 2019
209° y 160°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2019-000583

EDICTO:
SE HACE SABER:

A los **HEREDEROS DESCONOCIDOS** del De Cujus **FERNANDO ALBERTO BRANGER CAMARAN**, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la Cedula de Identidad Nº 1.739,994, quien en vida fuese venezolano, mayor de edad y titular de la Cedula de Identidad N.° V-535.786, que este Tribunal actuando en el Juicio que por ACCIÓN **MERODECLARATIVA DE CONCUBINATO**, sigue la ciudadana **MARIA JOSEFINA DIAZ ALMEIDA**, contra los herederos desconocidos del De Cujus **FERNANDO ALBERTO BRANGER CAMARAN** y los ciudadanos **ALEJANDRO BENJAMIN BRANGER GARCIA**, **FERNANDO HUMBERTO BRANGER GARCIA**, **JUAN TEODORO BRANGER GARCIA**, **MARIANA GISELA BRANGER GARCIA** y **RAUL ANDRES BRANGER GARCIA,** según expediente **signado bajo el Nº AP11-V-FALLAS-2019-000583**, en donde solicita se le reconozca la ***UNION CONCUBINARIA*** entre el finado ut supra identificado y ella, desde el año 1997, hasta el día de su muerte en fecha 03 de febrero de 2018, a los fines de comparecer por ante este Tribunal ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 3, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, **DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS CALENDARIOS CONTINUOS SIGUIENTES A LA PUBLICACION**, **FIJACION EN LA CARTELERA DEL TRIBUNAL Y CONSIGNACION QUE DE LAS PUBLICACIONES SE HAGA EN EL REFERIDO EXPEDIENTE**, a darse por citados, con la advertencia que de no comparecer a darse por citados se les designara DEFENSOR JUDICIAL con quien se entenderá su citación y demás tramites de ley, dicho lapso comenzara a computarse una vez la secretaria deje constancia en autos de haberse cumplido con lo establecido en el articulo 231 del Código de Procedimiento Civil.

El presente edicto deberá ser publicado en dos diarios de circulación nacional, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana. Todo ello de conformidad con lo establecido en el articulo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ,
Abg. MIGUEL ANGEL PADILLA REYES.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE
EL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 25 de mayo de 2021
211° y 162°

EDICTO:
SE HACE SABER:

A los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS** del causante **MARIO ALFONZO CARTUSCIELLO VILLORIA**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cedula de identidad No. **1.729.161**, fallecido *ab-intestato* el día 25 de diciembre de 1.998, cuyo último domicilio fue: primera calle, parcela distinguida con el número cinco (5) del bloque once (11) de la Urbanización La Paz, denominada Quinta "Venezia", Parroquia La Vega, Municipio Libertador , Distrito Capital; así como a todas aquellas personas que se crean asistidos de algún derecho en el juicio que por **RECTIFICACIÓN DE ACTA**, sigue el ciudadano **ALLAN WINSTON CARTUSCIELLO BENITEZ**, contra los herederos conocidos y desconocidos del causante **MARIO ALFONZO CARTUSCIELLO VILLORIA**, el cual se sustancia en el expediente N° **AP31-V-2021-000120**, de la nomenclatura interna llevada por este juzgado, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citado en el presente juicio, en un término de **SESENTA (60) DIAS CONTINUOS**, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación que se haga del presente edicto, el cual deberá ser publicado en los diarios **"ULTIMAS NOTICIAS"** y **"CORREO DEL ORINOCO"** por lo menos durante **sesenta (60)** días **dos (2)** veces por semana, tal como lo indica el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

República Bolivariana de Venezuela
Poder Judicial
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 4 de noviembre de 2021
211º y 162º
Asunto: AP11-V-FALLAS-2021-000153

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER

A los ciudadanos TONY CARFORA COCOZELLA y ROSARIO CARFORA COCOZELLA, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las Cédulas de Identidad Nº V-6.227.646 y V-6.280.823, respectivamente, parte demandada en el juicio que por motivo de PARTICIÓN DE COMUNIDAD, seguido en su contra por la ciudadana MARÍA FRANCISCA GAROFALO FEDULO, el cual se sustancia en el asunto signado bajo el Nº AP11-V-FALLAS-2021-000153, que este Tribunal por auto de esta misma fecha, acordó su citación por medio del presente CARTEL, para que comparezca por ante este Despacho personalmente o por medio de apoderado, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTÍNUOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL CARTEL SE HAGA EN LA CARTELERA DEL TRIBUNAL, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.- El presente Cartel deberá ser publicado en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y VEA, durante treinta (30) días contínuos, una vez por semana.- Igualmente se le advierte que de no comparecer ni por sí, ni por medio de apoderado o el mismo se negare a representarlos en el plazo señalado, se le nombrara defensor judicial, con quién se entenderá su citación y demás trámites del proceso, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 Ejusdem.-.

Dios y Federación
La Juez,
Dra. Maritza Betancourt
MB/IQ/EI
Asunto: AP11-V-FALLAS-2021-000153

La victoria se dio en medio de una serie de circunstancias y elementos adversos

La Revolución Bolivariana triunfó pese a…

No obstante los resultados, la recalcitrante oposición al chavismo, teledirigida desde Washington y Bruselas, no ha dejado de estigmatizar, ni por un momento, al Gobierno Bolivariano como una dictadura, equiparable a las que asolaron Latinoamérica en los años setenta

T/ Resumen Latinoamericano

Es rotundo el triunfo de la Revolución Bolivariana, en las elecciones celebradas el pasado domingo 21-11-2021 en Venezuela. Una muestra de ello es, haber ganado 20 gobernaciones de 23 y arrasado, en al menos, 205 alcaldías de las 335 en disputa, sin haberse contabilizado el total de los resultados por parte del Consejo Nacional electoral CNE.

Este triunfo se da en medio de una serie de circunstancias y elementos, que revisamos de inmediato, con la ayuda de la compañera, abogada e historiadora, Claudia Orsini, quien revela que las elecciones se dan en un mar de tropiezos y dificultades.

1. La Unión Europea, como operador de USA en las elecciones, tratando de boicotear y sabotear las mismas, llevó a Venezuela, al menos 100 observadores, inusual en unas elecciones no presidenciales.

Antes de las elecciones, la UE desarrolló tres frentes de trabajo: a. Inició con la negativa y luego la aceptación de la UE, para enviar una Misión de Observación a los comicios. b. Más tarde, iniciaron una gira por América Latina, refiriéndose a Venezuela como tema en cada punto de la gira. c. Con esto se pretendió centrar la atención en la Misión de observadores europeos, a pesar de que existieron más de 10 misiones de acompañamiento y observación de todo el mundo.

* Se activaron, no menos de 110 ONG, para conjuntamente con algunas organizaciones sindicales controladas por sectores de derecha, (médicos, enfermeros) promover presuntas manifestaciones públicas, y manifestar supuestas estadísticas de la crisis, para crear el ambiente previo a las elecciones.

Entre estas ONG destacan: Centro para los Defensores y la Justicia, Espacio Público, Foro Penal, Transparencia Venezuela, Coalición Anticorrupción, Observatorio Venezolano de Prisiones, Red Joven Venezuela, entre otras.

Estadísticas recientes indican que estas ONG y "destacados opinadores tarifados", en las dos semanas previas a las elecciones han aumentado su presencia en medios digitales en un 82 por ciento, y estas llamadas manifestaciones promovidas por la derecha han elevado su presencia, a través de manifestaciones públicas muy breves y de pocas personas, en un 58 por ciento, pero recibiendo elevada cobertura mediática.

* El tercer elemento que intentó ser utilizado como chispa dentro del proceso de evitar las elecciones y argumentar la inestabilidad en Venezuela, es el recientemente frustrado grupo terrorista que pretendía incendiar nuevamente, (como en 2019) las instalaciones del Consejo Nacional Electoral en la localidad de Filas de Maríches en el Estado Miranda, donde se resguardan las máquinas de votación de todo el país, y del cual las investigaciones han demostrado que tiene origen en Europa, específicamente en España, donde son protegidos los autores intelectuales, quienes son prófugos de la justicia venezolana.

* A la fecha de la redacción de este artículo, no se ha llevado a cabo lo siguiente:

Deslegitimar y desconocer se ha acordado con la organización Sumate (conocida por estar a favor de la ultra derecha y recibir financiamiento norteamericano) y la Universidad Católica Andrés Bello -UCAB- (institución universitaria privada que ha prestado sus espacios para las reuniones del auto nombrado gobierno del autonombrado Juan Guaidó, y cuyo rector se presenta públicamente como un claro opositor al gobierno).

Estas organizaciones servirían de argumento y apalancamiento con datos manipulados de orden estadístico y académico, para en nombre de "la sociedad civil", presentar las "irregularidades en las elecciones" y dar elementos de legitimación al discurso de la Misión de la Unión Europea.

* Así mismo, ya tendrían un supuesto informe, ya preparado y arreglado, con las siguientes acusaciones: fallas del organismo electoral, refiriéndose al registro electoral, falta de información del electorado, fallas en la estructuración de las mesas de votación, argumentando deficiencias y parcialización del órgano electoral, ventajismo en el uso de recursos, desequilibrio en espacios de medios de comunicación, inhabilitación de candidatos, y hechos de violencia, manifestando además que la oposición que si ha decidido participar en las elecciones, estaría comprada por sectores del gobierno, siendo una oposición "hecha a la medida". Pretendiendo con ello, descalificar al órgano electoral, y configurar un relato que le de paso a una intervención extranjera.

Las conclusiones que están planteadas en el informe de la Unión Europea serán o serían las siguientes: Manifestarán que se han vulnerado las garantías democráticas, del voto; Dirán que, gracias a la participación de los veedores de la UE, el autoritarismo en Venezuela es "menos agresivo" pero mantiene su corte autoritario, y que en el país se ha instalado una dictadura. Que hay indicios que la oposición que participa en la elección esta parcializada con el gobierno.

Y al final, de toda esta trama, convalidar el informe de la UE y pedir auxilio internacional, el Día 23N. Como respaldo al informe de la Misión de la UE, volverán al escenario mediático las distintas ONG tarifadas, con el propósito de servir de argumento internacional para indicar que del seno del pueblo venezolano existe una expresión de rechazo a las elecciones, y que el informe de la UE ha plasmado el fraude.

Paralelamente tienen organizadas previamente manifestaciones públicas en contra de los resultados electorales y de "la dictadura", desde España y otros países europeos, y la ciudad de Miami en los EEUU.

En Venezuela, el sector de la derecha en torno a Guaidó, que es el que está complotado con antelación con este plan está comprometido en realizar manifestaciones públicas en rechazo al "nuevo fraude", por lo que pedirá la ampliación de las sanciones, descalificando paralelamente al otro sector de la oposición de estar comprados por el gobierno.

(No obstante, luego de las elecciones, Guaidó aseguró que "Maduro sigue siendo el derrotado del proceso y hoy sigue siendo ilegítimo", pese a los resultados del proceso en el que quedaron 20 gobernaciones del país, a la Revolución Bolivariana).

Estas manifestaciones, luego de su difusión mediática internacional serán seguidas de la ampliación de sanciones por parte de las administraciones de la UE, EEUU, Canadá y el Reino Unido específicamente.

Como habrán notado, USA, La Unión Europea, la oposición venezolana y otros sectores reaccionarios a la Revolución Bolivariana, siguen jugando a una desgastada matriz de fraude; como la ocurrida la madrugada del 16 de agosto de 2004, cuando exclamaron ¡fraude! Desde aquella oportunidad, donde se realizaba el primer referéndum revocatorio presidencial de la historia de Venezuela, la derecha acusaba la manipulación del sistema electoral por parte del chavismo. Casi 20 años después, no han aparecido las pruebas de aquella acusación de "fraude", ni de ninguna de las que sucedieron a ese episodio.

Aun así, el lunes, después de las elecciones, el Gobierno de USA ha rechazado los resultados de las elecciones regionales y municipales celebradas este 21 de noviembre en Venezuela, subrayando que no reflejaron "la voluntad del pueblo", pues el Gobierno venezolano habría distorsionado "enormemente el proceso".

A través de un comunicado divulgado, por el Departamento de Estado en voz de su secretario, Antony Blinken, la administración de Joe Biden, sostuvo que el proceso comicial venezolano estuvo "limitado por los esfuerzos de Maduro para dividir y reprimir a los actores democráticos de Venezuela".

"El régimen de Maduro privó a los venezolanos, una vez más, de su derecho a participar en un proceso electoral libre y justo", dice parte de la misiva, en la que se asegura además que el mandatario habría estado "temeroso de la voz y el voto de los venezolanos", motivo por el que "distorsionó enormemente el proceso para determinar el resultado de esta elección mucho antes de que se emitieran las papeletas".

Según el Departamento de Estado, el evento comicial estuvo determinado por "las detenciones arbitrarias y el acoso a actores políticos y de la sociedad civil", así como por "la criminalización de las actividades de los partidos de oposición, la prohibición de candidatos en todo el espectro político, la manipulación de las listas de votantes, la censura persistente de los medios de comunicación y otras tácticas autoritarias". Esto, según

Elecciones y sanciones

T/ Alberto Aranguibel B.

Frente a la brutal guerra mediática desatada en su contra por las fuerzas de la derecha nacional e internacional, Venezuela acaba de darle al mundo una inmensa sorpresa con la celebración de unas megaelecciones en las que no se produjeron conflictos ni irregularidades de ninguna naturaleza, y en las cuales, en medio de las muy particulares restricciones a las que obliga la pandemia que hoy enfrenta la humanidad, el pueblo ha ratificado una vez más de forma pacífica su profunda vocación democrática con una participación electoral que supera toda expectativa para una elección de autoridades regionales y locales dadas esas circunstancias.

Sorpresa porque desde hace algunos años el mundo ha sido víctima de una de las más fabulosas operaciones de engaño jamás imaginadas, a través de la cual la oposición venezolana hizo creer que en nuestro país imperaba "la más brutal y sanguinaria dictadura", que impedía el libre ejercicio de la política y reprimía toda expresión de disidencia.

Jamás supuso el mundo, donde salvo la bochornosa realidad española y buena parte de la suramericana, la política se ejerce con un claro sentido de la seriedad y la responsabilidad por parte de los actores políticos, que podía ser víctima fácil de los distintos mecanismos o fórmulas usadas por la derecha venezolana para justificar su empeño en derrocar al legítimo Gobierno revolucionario venezolano.

Fue esa derecha irresponsable la que promovió intensivamente las distorsiones económicas que llevaron a cientos de miles de venezolanos a emigrar hacia países donde muchas veces ni siquiera sabían dónde quedaba Venezuela, y mucho menos cuál era su realidad política, pero con la cual se solidarizaban pensando muchas veces que en verdad en nuestro país había un "holocausto comunista" acabando con las posibilidades de la vida.

También fue esa derecha la que impulsó, por ejemplo, a la esposa de un terrorista juzgado por las leyes venezolanas siguiendo el debido proceso judicial, a irse a gimotear durante meses en los mas diversos escenarios políticos del mundo, sin discurso alguno sino con la sola exposición de su hermoso rostro de niña bonita agredida por un "brutal dictador".

Nunca pudo el mundo comprender que en un país donde las telenovelas fueron durante décadas el producto de mayor exportación, que una venezolana como Lilian Tintori pudiera falsear de manera tan desgarradora la verdad, y por ello cayó también en esa trampa.

De ahí en adelante, con una opinión pública mundial profundamente sensibilizada con el discurso de la derecha venezolana (que jamás ha podido demostrar en Venezuela su cacareada e ilusoria mayoría) aunado a la inclemente guerra mediática que se sumó a ese pérfido plan de descrédito en el mundo, a la derecha internacional le fue relativamente fácil articular la agresión contra nuestro país que hoy en día se presenta en forma de bloqueo económico, sanciones unilaterales, violación expresa y persistente del Derecho Internacional y del derecho de nuestro pueblo a decidir soberanamente su modelo político, a través de una injerencia practicada y sostenida por las fuerzas contrarrevolucionarias del continente y del mundo, empezando por el imperio estadounidense y sus supuestos aliados, en su proverbial y delirante lucha contra el comunismo.

Pero, nunca hubo justificación alguna para las criminales sanciones políticas y económicas ilegalmente aplicadas por el imperio estadounidense contra Venezuela, porque la supuesta "dictadura", ni militar, ni comunista, ni de ninguna otra naturaleza en la cual se apoyó para hacerlo, jamás existió en nuestro país.

Como si hubiese hecho falta, la elección llevada a cabo en Venezuela el pasado 21 de noviembre selló definitivamente la verdad que ha sostenido el legítimo Gobierno del presidente constitucional Nicolás Maduro Moros, en cuanto a la solidez de nuestra democracia participativa y protagónica; el destino de Venezuela lo deciden soberanamente las venezolanas y los venezolanos.

Queda claro con esta elección, en primer lugar, el verdadero peso del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en la política venezolana, confirmándose no solo su innegable mayoría en el respaldo popular, sino avanzando hacia importantes espacios hasta ahora gobernados por la oposición, como las gobernaciones de Táchira y Anzoátegui. Lo que reduce a tres los estados en los que la oposición será gobierno a partir de ahora.

Queda también al descubierto el desastre opositor, no solo por el significativo retroceso que para ese sector representa la pérdida de esas importantes gobernaciones, sino por la descomunal derrota al modelo de la violencia y el estallido social promovido por la derecha reaccionaria y terrorista que tanto ha inundado de destrucción y sangre al país.

Algo de lo cual da fe irrefutable las profundas divisiones y conflictos internos que pudieron evidenciar de manera palpable los observadores internacionales, frente a quienes terminaron los candidatos de la oposición cayéndose a cachetadas y golpes en medio de la campaña electoral.

Cambian de mano dos estados importantes como Zulia y Cojedes, mientras Nueva Esparta se mantiene en las de la oposición, lo que no hace sino corroborar el carácter profundamente civilizado y plural de nuestro modelo democrático, que permite la expresión política del pueblo y acepta sus diferencias de opinión sin traumas de ninguna naturaleza, aun cuando la escogencia en esos estados haya sido de tres de los más inequívocos exponentes de la más vetusta política cuartorrepublicana.

Un verdadero salto hacia el peor pasado político del país, lo que ya en sí mismo habla del carácter insustancial y vacuo de la propuesta opositora venezolana, que jamás ha presentado alternativa alguna de futuro sino mas bien de todo lo contrario, por más que se empecine en negarlo.

Como corolario del fracaso opositor, hoy esa infamia deja una vez más en ridículo al Gobierno de Estados Unidos que, como una suerte de errático salvavidas buscando resucitar a un ahogado mediante respiración artificial, apareció a última hora reiterando desesperado su reconocimiento al bufón que en mala hora pretendió imponer como jefe del Estado venezolano. Uno más en la larga cadena de errores cometidos por el imperio.

Una elección, en definitiva, que deja en evidencia a quienes le han mentido persistentemente al mundo mediante una campaña de descrédito que nos presenta como un país asolado por una terrible crisis terminal, tratando de sacar provecho político con la infamia y la calumnia contra Venezuela y llenándose los bolsillos con los miles de millones sustraídos al Erario Público a través del descomunal robo de los activos del Estado en el exterior.

A lo interno del PSUV, los análisis de las fallas y errores no se detienen. La doctrina chavista de las tres erres (Revisión, Rectificación y Reimpulso) es una norma asumida como mandato por el presidente Nicolás Maduro Moros, y por eso desde el primero momento de emitidos los boletines correspondientes del Consejo Nacional Electoral (CNE) dando cuenta de las variaciones porcentuales que muestran las altas y las bajas de la Revolución Bolivariana en términos electorales, el Primer Mandatario convocó a reuniones extraordinarias de análisis de los resultados con el alto mando político de la revolución.

No deben ser momentos solariegos, pero sí de alegría en la militancia revolucionaria, porque el logro alcanzado en medio de las profundas limitaciones y dificultades para superar la agresión imperialista contra el pueblo, es simplemente descomunal frente a lo que pudo haber sido si no estuviera al frente del Gobierno un mandatario con la visión y la capacidad de nuestro Presidente constitucional y un alto mando político fiel al ideario chavista como el del PSUV y las fuerzas revolucionarias del Gran Polo Patriótico.

Dentro de esa impostergable revisión tiene que dársele cabida cada vez con más amplitud a la denuncia popular sobre las imperfecciones que habrá que corregir necesariamente si se quiere avanzar en la transformación hacia el modelo de justicia e igualdad propuesto.

Pero, en definitiva, queda perfectamente claro que, si la excusa del imperio fue la supuesta "dictadura" que habría en el país, no hay ya entonces ninguna razón para continuar con esas arbitrarias medidas coercitivas que siempre fueron ilegales, crueles e inhumanas contra nuestro pueblo.

Como ha dicho siempre Venezuela, las sanciones son un crimen y no tienen justificación alguna. Los veedores de más de 55 naciones que constataron en persona y de manera irrefutable esta realidad, lo saben. Por eso, junto al pueblo venezolano, todos, deben exigir desde ya el cese total y absoluto de las mismas.

@SoyAranguibel
Caracas

Washington, "casi" anuló "el pluralismo político y garantizó que las elecciones no reflejaran "la voluntad del pueblo venezolano".

En síntesis, la recalcitrante oposición al chavismo, teledirigida desde Washington y Bruselas no ha dejado de estigmatizar, ni por un momento, al Gobierno bolivariano como una dictadura, equiparable a las que asolaron Latinoamérica en los años setentas.

Por otro lado, si es cierto que Venezuela fue prácticamente invadida por numerosas misiones de observación electoral, con el beneplácito del Gobierno de Maduro; enviadas por la Unión Europea, el Centro Carter, numerosos expertos de la ONU, amén de otras organizaciones regionales de Latinoamérica y África.

Al final compañeros y compañeras, la población venezolana, votó para escoger a 23 gobernadores, 335 alcaldes, 253 legisladores y más de 2.471 concejales. El próximo 26 de noviembre corresponderá a los pueblos indígenas elegir a sus representantes.

Reiterando que ha sido un éxito, el proceso electoral venezolano, pese a tantas trabas, además del ya desgastado discurso, pero no por eso falso, del embargo, bloqueo y una serie de injerencias, que afectan al pueblo venezolano, quien ha dado una lección de dignidad, aguante y fiereza ante tanta maldad de los imperios capitalistas.

Tras sus proclamaciones por el CNE

Nuevos gobernadores y alcaldes reafirmaron compromiso con los valores democráticos

Ángel Marcano, electo por el estado Bolívar, declaró que su primera prioridad será mejorar los servicios de salud para proteger a la población de la Covid-19

T/ Redacción CO
F/ Cortesía PSUV
San Fernando

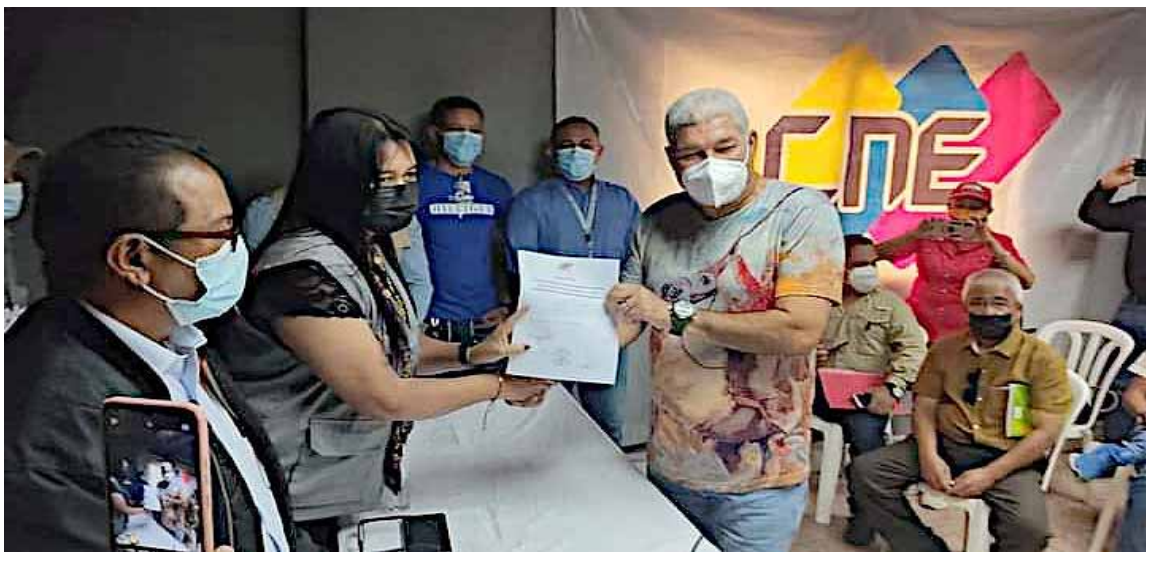

El miércoles 24 de noviembre el Consejo Nacional Electoral (CNE) inició la proclamación masiva de gobernadores, alcaldes y concejales electos en varios estados del país para cumplir de esta manera con lo establecido en el cronograma electoral.

En el estado Apure fue acreditado Germán Eduardo Piñate como gobernador, tras resultar vencedor de las elecciones del pasado domingo 21 de noviembre en la que contó con el apoyo del Gran Polo Patriótico y la población de la entidad llanera.

En la sede del CNE en la ciudad de San Fernando junto a los alcaldes electos, Piñate manifestó: "Estamos felices que se hayan reafirmado los valores de la democracia venezolana, los principios de nuestra Revolución Bolivariana y que hemos defendido siempre".

En su reflexión, el nuevo Gobernador afirmó que "el pueblo escogió el camino del fortalecimiento, la prosperidad, la recuperación económica, la paz y estabilidad logradas en estos años. "Nos espera cuatro años de arduo trabajo donde por supuesto vamos a renovar todo y rectificar", advirtió.

Destacó que "han sido meses de arduo trabajo, de lucha y resistencia del pueblo frente a la agresión económica, política, ideológica, cultural e incluso militar contra Venezuela, por parte de los factores subordinados a los intereses imperialistas".

Por su parte, la alcaldesa reelecta, Ofelia Padrón, del municipio San Fernando, reconoció la labor "de las mujeres jefas de calle, jefas de UBCH y de todos los líderes de nuestras comunidades por el gran trabajo desplegado en la campaña electoral y en las elecciones".

BOLÍVAR

En el estado Bolívar, el dirigente de la clase obrera de Guayana y exdiputado de la Asamblea Nacional Ángel Marcano, fue acreditado como nuevo gobernador del estado Bolívar.

Marcano recibió las credenciales como nuevo mandatario de la entidad de manos de las autoridades de la Oficina Regional del CNE en Ciudad Bolívar.

Estuvo acompañado por el alcalde reelecto de esta capital, Sergio Hernández, y el también reelecto alcalde de Caroní, Tito Oviedo.

Ángel Marcano fue el candidato del Gran Polo Patriótico en los comicios en los que resultó ganador con un 163.333 votos, superando ampliamente al candidato de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Raúl Youssef.

Anunció su plan de gestión durante los primeros 100 días de gobierno y señaló que su prioridad será optimizar los servicios de salud para proteger a la población contra el Covid-19.

FALCÓN

En la sede de la Junta Regional del estado Falcón se realizó el acto de proclamación del gobernador y el alcalde del municipio capital, además de los diputados del Consejo Legislativo.

La actividad estuvo presidida por el coordinador regional del Consejo Nacional Electoral, Jhonnathan Naranjo, quien entregó la acreditación a Víctor Clark, gobernador reelecto.

En el acto, que contó con la participación de las observadoras de la misión de la Unión Europea, también fueron proclamados los ocho parlamentarios revolucionarios. Los tres restantes, pertenecientes al sector opositor, no asistieron al acto.

Los cuatro legisladores electos por voto lista fueron, Jofre Sarmiento, Yahir Reyes, María Salazar, Celsa Acosta y los nominales Claudio Thielen, Gregorio Crespo, Migleny Rivera y Ulises Daal.

Tras recibir las acreditaciones, el gobernador Clark se dirigió a los falconianos desde el Club Bolívar en el centro histórico de Coro, donde ratificó su compromiso de continuar con su plan de transformación y modernización del estado.

"Les cumpliré. Este respaldo ofrecido por todos y cada uno de ustedes será honrado con el trabajo para seguir mejorando la calidad de vida de nuestro pueblo. Hoy ya hay otras condiciones para trabajar y vamos a conseguir esa meta que nos trazamos. Falcón tiene con qué", expresó.

MONAGAS

En el estado Monagas, Ernesto Luna afirmó será el gobernador de todos los monaguenses para luego recibir la credencial entregada por la directiva de la Oficina Regional del CNE.

En un acto protocolar y público encabezado por el director regional del ente comicial, Wilmer Narváez, el director de la Junta Nacional electoral en Monagas del CNE, Gilberto Ortiz, y otras autoridades del ente, también fue proclamada Ana Fuentes como alcaldesa del municipio Maturín.

Ortiz resaltó que Monagas logró un 48,30 por ciento de participación de la población electoral habilitada, que contó con las más amplias garantías democráticas que certificaron un proceso pulcro, transparente.

El nuevo gobernador felicitó a los integrantes del CNE, y reconoció la entrega y el esfuerzo de todos los organizamos que hicieron posible este evento, entre los que resaltó a la Fuerza Armada nacional Bolivariana (FANB), que al frente del Plan República blindó el proceso comicial.

PORTUGUESA

En el occidente del país, específicamente en el estado Portuguesa, el recién electo gobernador Primitivo Cedeño, fue proclamado como la máxima autoridad civil de la entidad.

Tras recibir su credencial, en la sede estadal del Consejo Nacional Electoral (CNE), en Guanare, el dirigente socialista dijo estar "compenetrado con Portuguesa y por sobre todas las cosas comprometido con mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes" de la entidad llanera.

Cedeño ganó la Gobernación con 143.859 votos (45,76 %) y fue proclamado en el cargo por la Junta Regional Electoral junto a los 11 diputados del Consejo Legislativo y el alcalde reelecto de Guanare, Óscar Novoa.

MÉRIDA

El Consejo Nacional Electoral (CNE), a través de su Oficina Regional de Mérida, otorgó también las credenciales y proclamó al nuevo gobernador del estado, Jehyson Guzmán, jefe político regional del PSUV.

José Gregorio Ruiz, director estadal del CNE, presidió la ceremonia llevada a cabo en el Centro de Convenciones Mucumbarila, municipio Libertador, donde el nuevo gobernador de la entidad andina reconoció el trabajo de los votantes de Mérida y del Poder Electoral.

Coronavirus en el mundo

Más 259 millones de personas contagiadas

A escala global se contabilizan 259.242.909 personas infectadas contagiadas de Covid-19, de las cuales 5.187.369 han fallecido y 234.575.771 superaron la enfermedad. Estados Unidos sigue encabezando el monitor internacional, con 48.835.216 casos, y 796.319 decesos. La India, ocupa el segundo lugar con 34.535.763 contagios y 466.584 fallecidos. Sigue Brasil donde se han registrado 22.038.731 casos de Covid-19 y 613.240 muertes por coronavirus.

CEDC: Europa necesita medidas urgentes ante la pandemia

El Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC) advirtió que Europa necesita "urgentemente" tomar medidas más drásticas y aplicar terceras dosis de vacunas para frenar el rebrote del coronavirus, y adelantó que si eso no ocurre, el sistema de salud del Viejo Continente corre el peligro de verse muy superado entre enero y marzo de 2022. La Organización Mundial de la salud (OMS), también expresó su preocupación por la situación de Europa, y atribuyó el resurgimiento de los casos a la "falsa sensación de seguridad" que han producido las vacunas.

Alemania bate récord de contagios diarios

En las últimas 24 horas en Alemania se registraron 68.049 nuevos casos de coronavirus, lo que constituye un nuevo récord de contagios desde el comienzo de la pandemia, según datos de la de la Universidad Johns Hopkins. En la misma jornada se reportó un aumento en los casos fatales con 336 muertes por Covid-19.

Rusia registra la vacuna Sputnik M

Rusia aprobó el uso de una nueva vacuna contra el Covid-19 dirigida a menores de entre 12 y 17 años, que esperan esté en circulación a finales de diciembre próximo, anunció la viceprimera ministra del país, Tatiana Gólikova, quien informó que el fármaco llamado Sputnik M, se aplicará con el permiso de los padres a los menores de 15 años, mientras que los adolescentes mayores de esa edad no necesitarán de esa autorización.

Cancelan el Carnaval en ciudades de Brasil

Al menos 58 ciudades del estado de Sao Paulo decidieron cancelar el Carnaval, una de las celebraciones más destacadas de Brasil, ante el temor de que las aglomeraciones puedan generar una nueva ola de contagios y muertes por Covid-19. Actualmente Sao Paulo registra un promedio móvil diario de 72 muertes y de 1.400 contagios. Desde el comienzo de la pandemia, el país contabiliza más de 613.000 decesos y supera los 22 millones de infectados.

Más de 290 exguerrileros han sido asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz

ONU pide al Gobierno de Duque garantizar la seguridad de excombatientes de las FARC

El exlíder guerrillero de la FARC Rodrigo Londoño defendió la firma de los acuerdos con el expresidente Juan Manuel Santos, aunque lamentó que el actual Gobierno de Iván Duque ha buscado sin éxito destruirlos

T/ Redacción CO-Rusia Today
F/ Cortesía Efe
Antioquía

Para António Guterres son muchos los retos para implementar los Acuerdos de Paz en Colombia

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, pidió al Gobierno de Colombia más esfuerzos para garantizar la seguridad de los excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Guterres, quien se encuentra en Colombia con motivo del quinto aniversario de los Acuerdos de Paz, celebró los avances en Colombia, pero indicó que son muchos los retos para lograr su plena implementación.

Para el secretario de la ONU entre esos retos están las condiciones de seguridad de los excombatientes. Al menos 290 de ellos han sido asesinados desde la firma de los acuerdos.

Este miércoles, se cumplieron 5 años de la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno de Colombia y de la exguerrilla FARC.

En el municipio de Apartadó en el Departamento de Antioquia de Colombia se realizó un acto conmemorativo del quinto aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz, que logró que 13.000 hombres y mujeres desistieran de la lucha armada y se reincorporaran a la vida civil. El presidente Iván Duque destacó los esfuerzos realizados por su Gobierno para la implementar los pactos.

El exlíder de la exguerrilla de las FARC, Rodrigo Londoño, por su parte, defendió la firma de los acuerdos con el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos, aunque lamentó que el actual Gobierno liderado por Duque buscó sin éxito, destruir los acuerdos de paz.

Londoño reconoció el rol de su desaparecida organización en el conflicto y sufrimiento del pueblo y espera que el Gobierno haga lo mismo.

EEUU retiró a las FARC de la lista de organizaciones terroristas

Un alto funcionario de la Casa Blanca confirmó que la administración de Joe Biden decidió, luego de un proceso exhaustivo de revisión, retirar de su lista de organizaciones terroristas extranjeras (FTO) a las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

La información la suministró vía teleconfereencia a un reducido grupo de medios, destacando que la decisión será oficial a finales de noviembre o principios de diciembre, reseñó El Tiempo, sin ofrecer la identificad al vocero.

Anunció el funcionario de la Casa Blanca, que serán incluidas dos disidencias de las FARC a lista de FTO de EEUU, que no se habrían sometido a los términos de ese acuerdo de paz.

Estas organizaciones son Nueva Marquetalia, que lidera Luciano Marín Arango, alias "Iván Márquez", y otra que encabeza Miguel Botache Santillana, apodado "Gentil Duarte".

A dos años del estallido social

Nueva jornada de protesta en Colombia para exigir el cese de la violencia

T/ Redacción CO-Hispantv
Bogotá

El Comité de Nacional de Paro de Colombia convoca para este jueves a una nueva jornada de protestas con la finalidad de exigir mayor responsabilidad al Gobierno de Iván Duque y al Congreso.

Así lo informó el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Francisco Maltés, quien destacó que la movilización es para exigir el cese a la violencia contra las mujeres que se ha acentuado en esta coyuntura, para conmemorar el segundo aniversario del estallido social y los cinco años de la firma del Acuerdo de Paz entre el Estado Colombiano y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia)".

La Federación Colombiana de Educadores, en la misma jornada, expresará su protesta con una huelga laboral de 24 horas, que tiene como finalidad que el Gobierno cumpla sus responsabilidades de proporcionar la paz, la vida y la democracia a sus ciudadanos.

Olaf Scholz, será el nuevo canciller

Pacto de coalición tripartita en Alemania

T/ Redacción CO-DW-teleSUR
Berlín

Dos meses después de las elecciones legislativas, el futuro canciller Olaf Scholz y sus socios de coalición, los liberales y los verdes, presentan un acuerdo de Gobierno tripartito bajo el lema "Atreverse a más progreso."

El ministro de Finanzas de Alemania, Olaf Scholz, será el nuevo canciller Federal del país tras cerrarse este miércoles un acuerdo para formar una nueva coalición de socialdemócratas, ecologistas y liberales.

Scholz es miembro del Partido Socialdemócrata (SPD) y funge también como vicecanciller federal. Reemplazará en el cargo a la canciller Angela Merkel, quien estuvo en el cargo por 16 años.

"Queremos atrevernos a hacer más progreso", afirmó Scholz en una conferencia de prensa. "Invertiremos masivamente en Alemania para mantenerla a la vanguardia", añadió.

El acuerdo de coalición otorga al SDP seis de los 15 ministerios, además del canciller federal, al tiempo que el FDP recibe los Ministerios de Hacienda y el de Transporte, entre otros.

Aplica para los contratos que estuvieron vigentes hasta el 26 de julio de 2019

EEUU autoriza el cierre de transaciones con Pdvsa hasta el 1 de junio de 2022

Aprueba específicamente transacciones de la estatal petrolera venezolana con Chevron Corporation, Halliburton, Schlumberger Limited, Baker Hughes Holdings LLC y Weatherford International Public Limited Company

T/ Redacción CO-Agencia Sputnik
F/ Cortesía
Washington

En un 90% han disminuido los ingresos de Venezuela por las sanciones impuestas por EEUU

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos autorizó el cierre de transacciones para permitir el mantenimiento limitado de operaciones y contratos esenciales con la petrolera estatal venezolana Pdvsa hasta el 1 de junio de 2022.

"Todas las transacciones y actividades prohibidas por la EO 13850 (...) que normalmente son necesarias para la liquidación de operaciones, contratos u otros acuerdos en Venezuela que involucren a Pdvsa o a cualquier entidad en la que Pdvsa posea, directa o indirectamente, una participación del 50% o más, y que estuvieran vigentes antes del 26 de julio de 2019, están autorizadas hasta el 1 de junio de 2022", dijo el Departamento del Tesoro en un aviso.

La prerrogativa aprueba específicamente transacciones con Chevron Corporation, Halliburton, Schlumberger Limited, Baker Hughes Holdings LLC y Weatherford International Public Limited Company.

Las sanciones directas de Estados Unidos contra la empresa estatal Pdvsa comenzaron desde 2017, lo cual ha ocasionado serios daños a la economía nacional.

El Gobierno venezolano ha denunciado en reiteradas ocasiones que las medidas coercitivas y unilaterales mal llamadas "sanciones" impuestas por Estados Unidos y sus aliados contra Venezuela han provocado una disminución del 99% en los ingresos de su país.

Las personas intentaban llegar a Gran Bretaña

Mueren 31 migrantes al intentar cruzar el Canal de La Mancha

T/ Redacción CO-RTVE
F/ Cortesía
París

Un naufragio ocurrido en el Canal de La Mancha, en Francia, deja al menos 31 migrantes muertos. El incidente ocurrió frente a las costas de Calais, cuando los pasajeros intentaban llegar a Gran Bretaña, informó la policía.

Las operaciones de salvamento fueron activadas luego de que un barco de pescadores alertó a las autoridades de que había visto a "varios náufragos" en las aguas del estrecho de Pas de Calais, explicó la Prefectura Marítima local en un comunicado.

Entre las personas fallecidas había cinco mujeres y una niña, según el ministro francés del Interior, Gérald Darmanin, quien señaló que dos personas pudieron ser rescatadas de "forma heróica" por las fuerzas del orden, y además detuvieron a cuatro supuestos traficantes.

Por su parte, el presidente francés Emmanuel Macron afirmó: "Francia no dejará que el Canal de La Mancha se convierta en un cementerio. Las redes de traficantes ponen en peligro vidas y desafían lo que somos". El mandatario urgió a Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y Alemania a acelerar de modo conjunto su desmantelamiento de las mismas.

El naufragio se produjo dos días después de que Francia anunciara un refuerzo de sus medios contra la inmigración clandestina con la adquisición de equipamiento y de varios tipos de vehículos por un valor de más de 11 millones de euros de valor.

Banco del Tesoro
Banco Universal

BANCO DEL TESORO, C.A. BANCO UNIVERSAL
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Bs. 72.259,30
Caracas-Venezuela
RIF G-20005187-6

CONVOCATORIA

Por orden de la Junta Directiva y de conformidad con el artículo 14, y en concordancia con el numeral 2 del artículo 24, de los Estatutos Sociales del Banco, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco del Tesoro C.A. Banco Universal, a celebrarse el día dos (02) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), a las 10:00 a.m., en la Sede del Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal, ubicada en la Calle Guaicaipuro, El Rosal, Torre Banco del Tesoro, PH, Despacho de la Presidencia, Chacao, Estado Miranda, con el objeto de tratar el siguiente PUNTO ÚNICO: Formalización de la Designación del Presidente del Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal.

La Junta Directiva.

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior

El hecho no está relacionado con la actividad radiológica

Un muerto y varios heridos tras fuga de dióxido de carbono en central nuclear en España

T/ Redacción CO-RT-El País
Cataluña

Una persona fallecida y varios heridos fue el resultado de un accidente ocurrido en la central nuclear de Ascó, en Tarragona, Cataluña (España), informaron medios locales.

El incidente no está relacionado relacionado con la actividad radiológica habitual en la central, señalaron los bomberos de la Generalitat, mediante su cuenta en la red social Twitter.

"El sistema antiincendios sufrió un escape de CO2 que ha afectado a 4 personas", anunció la estación bomberil en su mensaje.

El cuerpo informó que la seguridad en la central nuclear fue restablecida en cooperación con el personal de la planta.

Tras recibir el aviso a pocos minutos de las siete de la tarde, los bomberos movilizaron a siete dotaciones. Al lugar también se desplazó el vehículo de riesgo químico del cuerpo de emergencias. Al asegurar la zona, los operarios realizaron tareas de medición para analizar el radio de expansión de la fuga de dióxido de carbono. Los operarios comprobaron que el foco del accidente había sido en una edificación de cuatro plantas, alejada de la zona de generación de energía atómica, por lo que no implicó ningún problema en el funcionamiento de la central ni se produjo una afectación nuclear.

El accidente se originó mientras los trabajadores recargaban con dióxido de carbono unos tanques del sistema antiincendios. Al manipular una válvula, se produjo una fuga de dióxido de carbono dentro de un recinto cerrado.

Se trata de un gas que actúa como sofocante de las llamas en caso de incendio, pero que es potencialmente asfixiante para las personas. Entonces, dos de los operarios quedaron gravemente afectados por la inhalación del gas.

Finalmente, uno de ellos murió. Otros dos sufrieron una intoxicación leve y el tercero resultó herido de mayor gravedad. Los bomberos rastrearon el recinto donde se produjo la fuga para descartar que hubiera más personas afectadas.

Mar de leva

"País canalla"

Farruco Sesto

Sí, con este título me refiero a Estados Unidos de Norteamérica. ¿A quién si no? Pero no hablo de su gente sino de las élites que detentan el poder del Estado al servicio de las grandes corporaciones.

En lo personal, aunque confieso que no me gusta mucho Estados Unidos, no tengo nada contra su pueblo, como no lo tengo contra ningún pueblo del mundo. Allá cada cual con su existencia colectiva. Pero la verdad es que me fastidia un poco su talante ridículamente engreído, tan proclive al abuso. El hecho real es que en EEUU hay de todo como en botica, explotadores y explotados, obscenos potentados y millones de pobres e indigentes, privilegiados y excluidos, vanguardias progresistas y ensimismadas clases medias, intelectuales de conciencia e intelectuales de la mercancía.

Si se me pidiera la anotación de algo positivo, en lo personal destacaría el trabajo democrático de sus movimientos sociales tratando de hacerle contrapeso a los infames dueños de las industrias de la guerra, de las fábricas de ideología y de los centros académicos que forman a los depredadores. Lo cual no es fácil.

Digo, pues, que cuando hablo de "país canalla", no me refiero al conjunto de la sociedad estadounidense, más allá de sus luces y sus sombras (algunas detestables, por cierto, como el generalizado culto a las armas), sino específicamente a esas élites criminales que gobiernan EEUU, de raíz supremacista, historia belicista y soberbia imperial, que son las que adjetivan la presencia y actuación en el mundo de ese país.

Pensaba hoy en estas cosas, mientras leía la noticia de un nuevo pronunciamiento injerencista contra Venezuela desde el Gobierno de ese "país canalla", con motivo de nuestras recientes elecciones del 21N, continuando con su permanente política de agresión.

¿Pero quiénes se creen que son estos señores? cómo diría un personaje de telenovela. Un país que es una desgracia y una vergüenza para el mundo y cuyo supremo ejercicio de la ética consiste en clasificar a la humanidad entre ganadores y perdedores. ¿Y con ese pobre punto de partida espiritual pretende darnos lecciones a los demás?

Pues, ¿saben una cosa? Me parece que no podía ser más oportuno en esta hora, el recuerdo combativo de las palabras de nuestro comandante Hugo Chávez: "… Váyanse al carajo yanquis de mierda que aquí hay un pueblo digno … aquí estamos los hijos de Bolívar, los hijos de Guaicaipuro, los hijos de Túpac Amaru, y estamos resueltos a ser libres".

Y a propósito de "país canalla", aprovecho la oportunidad para aludir de paso, en la última línea de esta nota, a ese otro gran canalla denominado *El País*. Me refiero a un periódico español de derecha, con ese nombre. Y ahí lo dejo.

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España

Creación, diseño, ilustración ElTanoYea. / Scanner, Jorge HComité. / Edición arte final, Alex Tacuato.

Carta abierta a las y los elegidos

Emilio Hernández

Cumplido el proceso electoral del pasado domingo 21N, procedo a enviar esta carta a todas y todos los venezolanos electos.

"Estimadas y estimados gobernadores electos, alcaldesas/alcaldes electos y miembros electos de los consejos legislativos y municipales. Presente.

"Han adquirido una enorme responsabilidad, clave para contribuir a la recuperación del nivel de vida de todos las venezolanas y los venezolanos. Pero no del modo tradicional sino con innovación. Los problemas extraordinarios requieren de soluciones extraordinarias.

"Para empezar, gobiernen con absoluta ética en el manejo de los recursos públicos. Hasta el último bolívar debe ser utilizado con honestidad y transparencia.

"Por lo que más quieran, no pongan sus nombres en vallas, autobuses, ambulancias, etc. Parece poca cosa lo que pido, pero es muy importante. Convénzanse de que no se trata de ustedes, se trata de los demás, de sus conciudadanos. Procurar que el prójimo les rinda tributo y pleitesía es envilecer la relación entre gobernante y gobernado.

"Traten de enseñar a la gente a no depender de ustedes, a que se apoyen unos con otros, a que se conozcan, se reconozcan y se integren. Pueden darles apoyo logístico en seguridad ciudadana, vías de comunicación y servicios básicos, pero lo más importante es que todos aprendamos el valor de una sana integración comunal para mejorar el nivel de vida.

"No esperen que la integración comunal suceda sola, porque las fuerzas del capital actúan para que no ocurra. El Estado burgués nos quiere atomizados, no unidos. El Estado Revolucionario debe ser una fuerza integradora.

"Con los métodos tradicionales del Estado burgués, donde los ciudadanos son piezas de una enorme maquinaria de acumulación de riqueza, no se va a recuperar la economía a corto plazo. Aun si la economía se recupera, dentro de las estructuras de un Estado burgués con toda seguridad no se logrará una distribución justa de la riqueza. El neoliberalismo apuesta al grosero enriquecimiento de pocos y que las migajas sobrantes sean suficientes para que el pueblo apenas sobreviva.

"Sin conocer a los vecinos, incluso desconfiando de ellos, seremos presas más fáciles para los intereses del gran capital. Hay que conocerse, ayudarse y colaborar en proyectos comunitarios.

"Estimadas y estimados funcionarios electos, fomentar las relaciones directas entre los miembros de una Comuna y entre las Comunas de sus municipios y estados, es algo que ustedes podrían hacer, si quisieran. Será un gran impulso al bienestar en su municipio o estado, porque es una oportunidad de desarrollo económico que casi no se ha explorado.

"Implementen páginas web informativas y aplicaciones de celular para oferta de bienes y servicios comunales y municipales, así como de intercambio local de fuerza de trabajo, de comercio de utensilios y herramientas usados, de 'exportación' de bienes y servicios a otras Comunas o municipios, en fin, de todo lo que reduzca la dependencia de un salario explotador. Implementen monedas o sistemas de compensación comunales, para usar internamente en cada Comuna.

"Logren que la gente se desarrolle ayudándose unos a otros y ¡Venceremos!"

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Los conceptos emitidos en las páginas de opinión del ***Correo del Orinoco*** no expresan la línea editorial de este diario ni de su directiva. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. **opinion.fco6@gmail.com**

El debut tendrá lugar el sábado en el Teatro Municipal

OSMC Estrenará Los cantos del Sur de José Agustín Sánchez

La pieza es la primera obra del tachirense como compositor residente de la agrupación caraqueña, una figura novedosa en nuestro país. El espectáculo también será el concierto de graduación de la flautista Adriana Corrales

T/ Luis Jesús González Cova
F/ Cortesía R.P.
Caracas

La obra es el resultado de un recorrido por cinco países durante tres años

EL sábado 27 de noviembre, la OSMC (Orquesta Sinfónica Municipal de Caracas), dirigida por el maestro Daniel Gil, ofrecerá el estreno mundial de Los cantos del Sur, primera obra como compositor residente de la agrupación capitalina, el tachirense José Agustín Sánchez. El escenario de esta premier será el Teatro Municipal de Caracas a las 4:00 pm.

Este espectáculo es el cierre épico de una gira que inició el compositor en 2018 en Bolivia y continuó luego en Perú, Ecuador y Colombia, para cerrar en la Venezuela aquejada por la pandemia. Se trató de un recorrido por los países bolivarianos para tratar de capturar de la gente y de los lugares emblemáticos de estas naciones las sonoridades del sur.

Según cita una nota de prensa, José Agustín Sánchez describió: "Durante la obra a nivel sinfónico se van creando atmósferas sonoras y vibracionales, que evocan los contextos donde la música ha sido compuesta: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Por eso hay elementos sonoros que recrean las alturas del Chimborazo, el infinito del Salar de Uyuni, el azul del lago Titicaca, lo ancestral del Machu Picchu, la sagrado de nuestra Gran Sabana, el calor del Caribe, la rítmicas de la cordillera andina, los tambores de las costas y las dinámicas de las metrópolis latinoamericanas. Estoy seguro que la OSMC hará una interpretación magistral y disfrutará tocándola, además el maestro Gil es un excelente director".

Para esta ocasión la OSMC también interpretará el Concierto para flauta y orquesta de cuerdas de André Jolivet, pieza que hace de este espectáculo el concierto de grado de Maestría en Música de la USB de la solista Ariana Corrales, flautista principal del cuerpo artístico caraqueño.

Sobre este concierto, Corrales apuntó que fue estrenado el 24 de enero de 1950 por el solista Jean-Pierre Rampal. "Jolivet asoció el sonido de la flauta con 'el aliento de vida' y estaba particularmente fascinado por sus connotaciones primitivas. Comienza con una melodía suave y melancólica, pero se vuelve cada vez más agitada y disonante a medida que entran las cuerdas, Después del oscuro movimiento lento, la obra termina con un risoluto de allegro y un final emocionante", describió la flautista.

Por su parte, Los cantos del Sur tendrá como solistas a la soprano Ninoska Camacaro, al tenor Jesús Herrera, la violinista María Fernanda Montero y el violonchelista José Miguel Camargo.

Participan también el narrador Domingo Balducci y como invitado especial el rapero Luis Alejandro Indriago, conocido como "El Tuky Ilustrado". De tal manera que la pieza de Sánchez fusiona la música sinfónica con la música urbana. Además la composición integra dos lenguajes, la magia de las notas musicales, con el encanto de las palabras transformadas en cantos y poesías.

"En la OSMC estamos muy felices de cerrar junto a José Agustín Sánchez este gran viaje por el Sur en Venezuela, en nuestro Teatro Municipal, con una partitura maravillosa, escrita para nuestra orquesta y nuestros solistas", cita la nota a Daniel Gil.

Para el director, en la obra del tachirense la percusión tiene un rol protagónico, "es sumamente importante, cada percusionista tiene un set que logra que esta obra tenga ese color característico de la música del maestro Sánchez, el arpa también juega un papel sobresaliente".

"El estreno de esta obra, es la materialización de más de 500 ofrendas musicales realizadas en cinco países durante tres años, en escenarios sublimes de la geografía suramericana. También representa la resiliencia de las vacunas musicales realizadas en 50 centros Covid-19, donde la melodía de cada movimiento ingresaba a las salas de estos centros de salud, además de geriátricos, hospitales de niños y casas hogares. Significa también las hazañas de recorrer las capitales de nueve estados del país, sobre un camión o gandola, tocando melodías que ilustran una obra de arte de impacto audiovisual para las sociedades, en un momento tan único como el de la pandemia", agregó el compositor.

José Agustín Sánchez, de la mano con la OSMC, se convirtió en el primer compositor residente de una orquesta venezolana, figura novedosa dentro de nuestras fronteras aunque relativamente regular en cuerpos artísticos de amplia trayectoria en el mundo.

SU MANERA DE COMPONER

En conversación con el ***Correo del Orinoco***, Sánchez advirtió en una oportunidad que existe un prejuicio según el cual la música académica contemporánea es "abstracta, fea y rara". Esto se combina con la creencia, por parte de algunos compositores, de que el público no comprende sus creaciones.

"El compositor es un investigador, debe salir, conocer su entorno, tener contacto directo con la sociedad para poder comunicarse con ella en sus obras de manera efectiva. A veces los compositores no hacen el esfuerzo verdadero de conectarse con la gente y observar aquello que les hace reaccionar. A veces decimos que a la gente le gustan cosas de mala calidad y yo creo que debemos preguntarnos qué tienen esos géneros musicales, llámese reguetón, bachata, merengue, etcétera, que hacen que la gente reaccione emocionalmente. Esa es la pregunta", reflexionó el músico.

A su entender, el reto para los compositores contemporáneos es buscar esos elementos que conmueven y conectan con la gente e interpretarlos en formato sinfónico para el desarrollo de una voz propia con un lenguaje y una estética potable para el público en general y no solo para entendidos. "Si la música no se conecta con la gente, ahí hay un problema", aseguró Sánchez.

En tal sentido, desde un principio, para esta propuesta Sánchez se concentró especialmente en la gente de cada localidad visitada, sus creencias, la espiritualidad, su energía, su cultura su cotidianidad, su música, su comida, los olores del lugar, los hábitos de cada región, etc. "La idea es sumergirme en todo eso y captar su esencia para darle sentido a los conceptos que le darán forma a la composición", explicó el artista antes de comenzar la gira.

Por supuesto, muy seguramente todo esto se conjugó con la magia natural de cada lugar emblemático que recorrió.

El concierto tendrá un aforo limitado, quienes deseen asistir pueden reservar las entradas a través del email: osmc.reserva@gmail.com. También podrán adquirirlas en taquillas del teatro el mismo día de la función a partir de la 1 pm. Los asistentes deben respetar las medidas de bioseguridad y el uso obligatorio del tapabocas.

Será este domingo 28 de noviembre, desde las 7:00 am

Mil corredoras y corredores sensibilizarán Caracas contra la violencia de género

La cuarta edición de la Carrera de la Unión Europea contra la Violencia hacia las Mujeres se dividirá en las modalidades carrera 10K y caminata 5K

T/ Eduardo Chapellín
F/ Luis Jesús González Cova
Caracas

Stefany Hernández caminará eL domingo 28

Los cupos volaron, y ya está todo listo para la cuarta edición de la Carrera de la Unión Europea contra la Violencia hacia las Mujeres, en la que 900 participantes de Caracas y otros cien del interior del país, tomarán las calles capitalinas este domingo 28 de noviembre, desde la 7:00 am, con un objetivo principal: sensibilizar sobre esta causa.

La actividad se dividirá en las modalidades carrera 10K y caminata 5K. La entrega de materiales para la carrera y caminata tendrá lugar este sábado 27 de noviembre, de 10:00 am a 2:00 pm en el Centro Banaven (Cubo Negro), en Caracas.

En cuanto a la jornada dominical, la salida y llegada de las pruebas será en el mismo Cubo Negro. No se permitieron más participantes como en ediciones anteriores, debido a las medidas de bioseguridad por el Covid-19. Los primeros en salir, a las 6:55 am, serán los atletas en modalidad reducida con silla de ruedas, luego, a las 7:00 am, darán salida al resto de participantes de ambas modalidades (carrera y caminata), también en las inmediaciones del Centro Banaven (Cubo Negro). Para la carrera, el recorrido será por la avenida Río de Janeiro, retornando a la altura de El Llanito. En cambio, para la caminata, el retorno se encontrará en el Distribuidor de Caurimare.

Respecto a los premios, la edición de este año destinará dos mil dólares para la premiación de los ganadores absolutos (primer con 500; segundo, 300; y tercero, 200, premiación válida para ambos géneros). Para el resto de las categorías, el premio serán trofeos y preseas de llegada a cada participantes que crucen la meta. En la edición de este año se contará con diversos participantes de élite, entre los que destacan nombres como Arelys "Arepita" Rodríguez, Yeisy Álvarez y María Garrido, en la categoría femenina. Entre los atletas élite masculinos estarán José Daniel González, Whinton Palma y Yhousman Perdomo, entre otros. Se debe acotar que son gente perteneciente a las nuevas generaciones de corredores de largo aliento.

En la presentación estuvieron acompañados por la Campeona Mundial de ciclismo BMX en 2015, y bronce en los Juegos Olímpicos de Río en 2016, Stefany Hernández, quien estará en la caminata. En la organización de este evento participan las alcaldías de Chacao, Baruta y Sucre, así como la gobernación de Miranda y el Ministerio de Interior, Justicia y Paz.

NO ES NO

En rueda de prensa, el jefe de Delegación de la Unión Europea en Venezuela, Rafael Dochao, acompañado de Marlon Mayorca, de Hipereventos, y de Cristina Palacios, coordinadora de Violencia Basada en Género del Fondo de Población de Naciones Unidas (Unfpa), dieron a conocer las últimas novedades de la carrera, tales como la camiseta que lucirán los deportistas, la medalla y el recorrido.

Para la Unión Europea, la violencia de género es un tema prioritario, enfatizó Rafael Dochao: "Éste es un problema mundial, al que no somos capaces de hacerle frente hombres y mujeres juntos, o no vamos a lograr erradicarla".

Destacó también que "en todos los países, incluso los más avanzados, hay violencia de género, por eso la preocupación tiene que ser de todas las personas, en todo el mundo, en todo momento y en todo lugar".

Por su parte, Cristina Palacios enfatizó la importancia de "trabajar para prevenir que la máxima expresión de la violencia de género, como lo es el femicidio, no ocurra y para que se modifiquen las normas culturales que naturalizan la violencia contra las mujeres y niñas".

Aclararon estos representantes, que no se apoya sólo la lucha contra la violencia a la mujer, sino también a los diversos grupos de diversidad sexual (LGBT) que sufren de maltratos tanto físicos como verbales.

También participaron representantes de las organizaciones Cepaz, Niña Madre y Plafam, cuyo trabajo está enfocado en aspectos tales como el embarazo adolescente, la defensa de los derechos humanos con enfoque de género, o la salud sexual y reproductiva.

Como filosofía de la carrera, una parte de lo recaudado en el proceso de inscripción se destinará a una organización de la sociedad civil dedicada a trabajar en aspectos relacionados con la atención a las mujeres en el interior del país. Se trata de la Asociación Civil Éxodo, con sede en el Estado Anzoátegui, que hace trabajo en comunidades y han desarrollado una labor de prevención de la trata y el tráfico de mujeres.

EL sábado 27 en Maracay, estado Aragua

Maikol Beaumont y Edison "Dinamita" Pérez soltarán manos por cetro súper gallo Fedebol AMB

T/ Redacción CO
Caracas

El campeón súper gallo Fedebol AMB, Maikol Beaumont y el retador Edison "Dinamita" Pérez se vieron cara a cara este miércoles, previo a su combate de este sábado 27 de noviembre, y se declararon listos para el combate estelar del programa "Guerra en el Yesterday", que se efectuará en Maracay. La cartelera ofrecerá ocho peleas y comenzará a las cuatro de la tarde.

"Va a ser verdadera una guerra", dijo "La Perla" Beaumont, quien defiende por primera vez su título regional. "Será una pelea dura, pero voy al Yesterday bien preparado, con el objetivo de exponer con éxito mi título Fedebol".

"Iré con todo. Será una revancha, porque ya nos enfrentamos en amateur. Esta vez ganaré yo, voy enfocado a eso", aseguró "Dinamita" Pérez. La pelea será a 10 rounds.

En rueda de prensa efectuada en Caracas, Rafael Morón, presidente de Moron Box, acotó que "esta alianza con la promotora internacional Probellum es una oportunidad para elevar la calidad de los eventos y del boxeo venezolano. Hemos hecho un gran esfuerzo para ofrecer una primera función de gran calidad, con combates de nivel, para dar una muestra de lo que tenemos los venezolanos para ofrecer. Quiero agradecer a Probellum por la oportunidad, a las autoridades venezolanas por avalar la función, a la Asociación Mundial de Boxeo por su apoyo y a los promotores que también se han unido a nosotros para que sus boxeadores nos acompañen en el Yesterday, el sábado".

La "Guerra en el Yesterday" es organizado por las promotoras Probellum y Moron Box. Se celebrará en el Centro Recreacional y Turístico Yesterday, en Maracay, estado Aragua, lugar donde se han celebrado grandes combates de boxeo nacional e internacional. En otras de las peleas estelares, Johan "Manotas" González (28-1-0) peleará en el peso súper welter contra Adrián Pérez (16-7-1) por el cinturón Fedelatin de las 154 libras. La pelea será a 10 rounds. González ganó el Fedelatin welter en marzo pasado, también en el Yesterday. Y participarán Kelvinyer Salazar y Robinson García, quienes pelearán por el título ligero Fedecaribe AMB, mientras que las guerreras Yoselin Fernández y Deborah Rengifo se medirán por el cinturón nacional de las 108 libras.

El programa es avalado por la Comisión Nacional de Boxeo Profesional del Instituto Nacional del Deporte, y por la Asociación Mundial de Boxeo. Este viernes se efectuará el reconocimiento médico de los boxeadores, quienes cumplirán ese mismo día con el pesaje.

CORREO DEL ORINOCO

correoorinoco | @CorreoOrinoco_

Jueves 25 de [illegible]iembre de 2021 | Nº 4.173 | Año 13 | Caracas | www.[illegible]orinoco.gob.ve

Por el bravo pueblo